## ESPECIFICACION TECNICA:



## **AUTOELEVADOR CLARK MODELO C-500 Y135 AA-1223**

De acuerdo a lo observado analizado por Personal de la TAC del Grupo III VyCA y con Especialistas de la V Brigada Aerea se solicita:

- Servicio de Mantenimiento de 500hrs, con reemplazo de todos sus fluidos y refrigerantes. Los mismos deben venir en envases cerrados con número de lote y fecha de vencimiento y debe ser abierto en presencia de Personal de la Terminal Aérea de este grupo.
- Reemplazo de todos sus filtros (combustible, aceite, hidráulico y aire) por nuevos de acuerdo a lo especificado en el manual del fabricante.
- Cambio de cableado de bujías por nuevo y/o bujías ya que presentan carbón en las mismas.
- 4) Reemplazar kit de encendido en lo posible con tecla iluminada.
- Revisión de platino y bobina de encendido, verificar estado y vida útil y si se precisa cambio de los mismos.
- 6) Reglajes de comandos de marcha ya que presenta falta de regulación en posición de avance y retroceso, esto afecta la seguridad en operación en espacios reducidos o en proximidades de aeronaves de transporte.
- Regulacion de frenos, solo frena a fonde y de manera brusca, esto presenta riesgo al trasladar carga produciendo inestabilidad de la misma.
- Revision de Sistema Hidráulico según condición por presentar perdidas en sus juntas y sellos principalmente en sus cilindros actuadores.
- 9) Se necesita una correcta instalación de iluminación eléctrica para operación nocturna (reflectores delanteros y traseros) ya que carece de la misma, instalación preferentemente de teclas iluminadas, como así también la colocación de luz de retroceso y bocina de la misma y también la instalación de una baliza destellante apropiada de alta visibilidad en operación nocturna según reglamentación IATA y OACI para operaciones nocturnas en Rampas de Aeropuertos Internacionales.

15\_15\_

- Se solicita cambio de panel de radiador por presentar pérdida de gran magnitud y por verificarse que ya no se admite reparación del mismo.
- 11) Todo el trabajo será controlado y verificado por operarios de la Terminal Aérea, se solicita una garantía de por lo menos seis (06) meses despúes de recepcionado dicho trabajo realizado.

Suboficial Ayudante MARIO D. JARA Encargado Terminal Aérea

Rein. 17 de Mayo 2017